



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (COE-VIVIENDA)

BOLETÍN AVISO HIDROLÓGICO Nº 032-2019 / COE-VIVIENDA

Table with 3 columns: CAUDAL DEL RÍO RIMAC EN ASCENSO, NIVEL (3), Fuente (SENAMHI)

El SENAMHI, informa que debido a las precipitaciones que se vienen presentando en la sierra central, se ha registrado el incremento del nivel de agua y caudal del río Rímac. Hasta las 17:00 horas de la emisión del presente reporte, la estación Chosica reportó un caudal promedio de 61.29 m3/s, con una anomalía de 12% superior a su promedio histórico.

Según los pronósticos meteorológicos, se esperan nuevos aportes de precipitación, desde el martes 26 de febrero al viernes 01 de marzo, sobre las zonas altas y medias de la cuenca, ello podría ocasionar eventualmente la activación de algunas quebradas y generar deslizamientos con obstrucción de vías de acceso.

Table with 6 columns: Estación, Río, Caudal Promedio (m3/s), Promedio Histórico, Anomalia (%), Caudal Máximo (m3/s)



Table with 5 columns: NIVELES PELIGRO, NIVEL 1, NIVEL 2, NIVEL 3, NIVEL 4. Describes risk levels and associated actions.

RECOMENDACIONES:

Para las entidades e instituciones competentes del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento de las zonas cercanas a los eventos meteorológicos que se puedan presentar, se recomienda:

- ✓ Difundir, a través de los medios de comunicación disponibles, el contenido del presente Boletín a las entidades u oficinas de su competencia para tomar las acciones respectivas a fin de afrontar las consecuencias que pueda ocasionar.
✓ Averiguar el estado de la infraestructura y servicios del sector.
✓ Reportar cualquier eventualidad a la brevedad posible al Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (COE-VIVIENDA) a los correos: coe-vivienda@vivienda.gob.pe (principal) / coes.vivienda@gmail.com (alterno), 951528783.

San Isidro, martes 26 de febrero 2019

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO